



**CONCURSO DE CARTELES**  
**CARNAVAL DE ISLA CRISTINA 2023**

El Ayuntamiento de Isla Cristina, convoca el Concurso de Carteles del Carnaval de Isla Cristina 2023

**BASES:**

-Podrán concursar todos los artistas que lo deseen con dos obras máximo, que deberán ser **ORIGINALES E INÉDITAS** en su totalidad y con medidas de **50 X 70 cm.**, formato en **pdf** y mínimo **300 pixeles/pulgadas**

-La técnica será de libre elección. El diseño del Cartel debe ser propio, original e inédito realizado en cualquier procedimiento pictórico, técnica digital o mixta; el tema será libre, alusivo a la fiesta como reclamo turístico para la ciudad. Se valorará inclusión de elementos característicos de Isla Cristina. Se podrá presentar, si fuese digital en pendrive o por correo electrónico a [festejos@islacristina.org](mailto:festejos@islacristina.org) además deberá presentar un ejemplar en el tamaño solicitado.

-Queda a libre elección del autor la rotulación del Cartel. En caso de hacerlo, ésta deberá ser la leyenda: **CARNAVAL DE ISLA CRISTINA, Fiestas de Interés Turístico de Andalucía**, por el contrario, deberá respetar e indicar un espacio en la composición del cartel para posteriormente insertarlo en imprenta.

-El plazo de presentación de las obras comenzará el próximo **día 26 de septiembre y finalizará el día 21 de noviembre de 2022 a las 14:00 horas**, siendo la entrega de las mismas en la Delegación de Festejos del Ilmo. Ayuntamiento de Isla Cristina, en el Centro Cultural "Juan Bautista Rubio Zamorano" Avda. Arquitecto Aramburu Maqua, 2 – 21410 de Isla Cristina (Huelva), personalmente o a través de cualquier medio de transporte, siendo por cuenta del autor tanto los gastos de envío como los de recogida.

-Los originales se presentarán **CERRADOS** y sin firmar, haciendo constar al dorso de forma visible **lema o seudónimo** y un sobre cerrado en cuyo exterior irá escrito el lema y en su interior nombre y apellidos, dirección, n.i.f. y teléfono de contacto del autor.

-El Cartel premiado pasará a ser propiedad del Ilmo. Ayuntamiento, reservándose el derecho a usarlo y reproducirlo como estime oportuno.

-El jurado estará compuesto por:

\*Como presidenta del jurado la Concejala Delegada de Festejos (con voz pero sin voto)

\*Técnico Municipal de Cultura y Festejos.

-2 profesionales de fotografía o diseño publicitario

-2 Artistas plásticos con trayectoria reconocida.



- El premio único será de **SEISCIENTOS EUROS (600,00 €)**, pudiendo ser declarado desierto.
- Todas las obras serán expuestas al público en la Galería Municipal de Arte “Pintora Charo Olias” ubicada en el citado Centro Cultural en horario de oficina, **del 23 de noviembre al 3 de diciembre de 2022**.
- El fallo del jurado se hará público el **día 23 de noviembre** en este mismo lugar a las 20:00 horas.
- La presentación del cartel ganador será el día **3 de diciembre de 2022** en la presentación y elección de las reinas del carnaval 2023.
- Las obras no premiadas podrán ser retiradas a partir del día **5 de diciembre de 2022**. Pasado un mes a partir de esta fecha las obras no recogidas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento.
- La Delegación de Fiestas del Ilmo. Ayuntamiento de Isla Cristina se reserva el derecho de la interpretación de estas bases.